

Asocios, reanemos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral a precios equitativos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

El Porvenir Castellano

SUSCRICION	Pagos
Provincia ó fuera de ella, año	7,00
CAPITAL	7,00
Semestre	4,00
Extranjero, un año	15,00
Número suelto	00,10
Pago anticipado	

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 19 de Julio de 1920

Teléfono número 62.

FRENTE A EUROPA

IX

EL CONJURO COMUNISTA

«Somos de ayer y lo llenamos todo»

En la traslación ascendente de las varias sociedades, sobre viejas civilizaciones, tendió su amplitud, el apotegma de Tertuliano por reflejar el anhelo de triunfo; y, aun en las nuevas generaciones señaladas por sus idearios libertos, á cada nuevo latido del ideal, vibra también la frase del latino, como un eco precursor, de las grandes victorias.

Rompiendo la penumbra de los orígenes universales, el hombre desarrolló una idea de fraternidad inominada y, así al derrumbarse e primitivo aislamiento, encauzó bajo el divino prisma, la vida de relación.

El verbo inmortal de Jesucristo, sembró la semilla santa y, la palabra nuestro, nació como una flor de oro, en los desiertos atávicos del tuyo y mío.

El apostolado de Dios en los labios del mártir de Nazaret, acaudilló la voluntaria comunidad de bienes, clave suprema, de la eterna gracia.

Oid las sagradas escrituras: «...y ninguno decía ser suyo, algo de lo que poseía; más todas las cosas eran comunes.

Y los Apóstolos, daban testimonio de la resurrección del señor, con gran esfuerzo; y gran gracia, era en todos ellos.

Que ningún necesitado había entre ellos porque todos los que poseían heredades ó casas, vendiéndolas, traían el precio de lo vendido y lo ponían á los pies de los Apóstolos; y era repartido á cada uno según había menester.»

Sin embargo aquel profético soplo se apagó en la sublimidad de los mártires y los tormentos que desgarraron aquellas vidas, sepultaron con ellas una de las tres grandes fases ascendentes, que presentó el corazón del mundo, al temblar irisado por las numerosas antorchas de su redención.

Los siglos al sucederse, sobre los esclavos alzaron déspotas; sobre los poderes, tiranías; sobre la miseria, el escándalo de las altivas opulencias; y, surgió de nuevo el ansia comunista, ensangrentando la Plaza del Carrusell y cantando la troyada revolucionaria, sobre el incendio de París la noche del veintitres de Mayo de 1871... era la segunda gesta que fracasaba por el abandono de sus correligionarios universales.

Hoy, presenciamos en Rusia el tercer ensayo comunista; sobre los cimientos, comienza á erigirse el templo, hasta que, destallen al sol, sus cúpulas triunfales, como nuncio deslumbrador, de la nueva Edad de oro...

¿Qué es el Comunismo? Desechamos vanos prejuicios nacidos del desconocimiento, ó alentados por las falsas apariencias. El Comunismo, es la concepción de un sistema social, equidistante

del de nuestros días; es, una legislación, constituida por el trabajo; es, una reivindicación legítima de los seres, es un régimen legal, humano y factible que necesita de la Revolución, para la redención de su idea; que necesita pasar á través del tiempo para su total depuración y que aureola con su realidad los límites del porvenir.

Ha aquí la doctrina que muchos creen, hipótesis de un desvarío anárquico, anatematizándola y rechazándola, como un imposible...

Mas ¿por qué raro enigma del Destino, la realizó el Hombre de los hombres enviado de Dios y Apostol de las sabidurías infinitas?

De nuevo los comunistas de hoy tienden ese lauro á las humanidades...

¿Dónde la facha de su triunfo?

Vivimos en un período de geología social, donde lucha la reaparición de un mundo, en el ocaso de otro, merced á un cataclismo histórico; y, en esta confusión se agitan los diversos juicios, mientras el faro del comunismo brillando sobre todos los hombres que padecan hambre y sed de justicia parece iluminarles, la senda de su potencia.

El célebre secretario de aquella internacional, el incansable Edward Sunnee, clamó en Francia:

«La fuerza: he ahí lo que dará á los trabajadores el centro del mundo».

¿Qué fuerza?...

El versículo 32 del Salmo IV de Los Hechos, profetiza:

«Ser todas las multitudes de un corazón y de un alma».

Esto es, unirse para vencer».

Al advenimiento de esta nueva humanidad, surgirá la nueva ideología que será sistema de vida: este mundo nuevo, es un Iris naciente, en su lucha de colaboraciones con la cansada luz y, que al fin con irradiaciones cegadoras, eclipsará los soles, de los pretéritos mundos, cuando el alma del hombre, sea de cierto, un grado, de las perfecciones inmortales.

Federico de Mendizabal y García Larín.

CUESTIONES SOCIALES

Abolición de la pena capital.

El miedo á la muerte no detiene á las maldades, desde luego que muchos de ellos causan con el suicidio la carrera de sus crímenes. Si fuera verdad que la pena capital sirve de escarmiento, el patíbulo estaría inactivo y el verdugo vicioso.

Por el contrario. El ejemplo corruptor que da la sociedad abrogándose derechos que la naturaleza niega, ha tenido funestísimas consecuencias y está dando frutos sobrios. Esos feroces fusilamientos que enajenan la historia de las revoluciones hispano-americanas; no tuvieron ni tienen otro origen. Son los frutos del patíbulo levantado en las factorías del Nuevo Mundo. Enseñándonos los hombres por la sociedad misma á despreciar los eternos principios de la ley natural; acostumbrados á ver que el soberano dispone á su real antojo de la vida de los asociados, rendidos é impotentes, apenas tienen una guerrilla de soldados bajo su mando, cuando se creen señores absolutos de la vida ajena, y no pueden comprender el goce pleno de la autoridad que invisten, sino ponen en el banquillo algunos infelices, aun por las más leves faltas. Se pretende también que la sociedad tiene el derecho de amputar sus miembros per-

didados, como el individuo puede y debe cortarse una pierna cansada de gangrena; pero tal argumento es puro (sofisma): Los miembros del cuerpo humano no son seres racionales, responsables y libres como los del cuerpo social, y por otra parte, aquellos no pueden separarse del todo, sin destruirse; mientras que los otros pueden separarse del todo sin destruirse como se hace con los locos y con los apesadados incurables. ¿Por qué entonces la sociedad no mata á los locos y á los zainos?

¿Porque ellos no la han ofendido? responde; pero eso demuestra más palmariamente si es que la pena capital no es una defensa necesaria ni un castigo justo, sino negrísima feróz venganza, y la venganza es acción delictuosa, tanto más baja y ruin; y cobarde, y odiosa, cuanto más poderoso es el desgraciado que la practica.

No hay razón alguna que justifique la pena de muerte, ni aun tratándose de los criminales más empedernidos e incapaces de redención. El médico no está autorizado por ninguna ley divina ni humana, para envenenar á los enfermos incurables por bien probada que esté la incurabilidad y por crueles que sean los dolores y padecimientos que con la muerte se pueda remediar.

El médico acierta más frecuentemente en diagnósticos que un tribunal en sus juicios. Si ciertamente alguna vez se ha enterrado vivo algún paciente, porque el médico erró al diagnosticar la muerte, muchísimos más son los casos, en que el inocente sufre terribles castigos por error de los jueces.

Para concluir: la ley natural establece este precepto ineludible: No matarás y ese precepto obliga tanto á la sociedad como al individuo. Que un salvaje mate injustamente á otro salvaje nada tiene de extraño; que un ciudadano luchando cuerpo á cuerpo con su agresor injusto lo mate por criminal; pero todo lo que constituye en sociedad civilizada reduce á la impotencia á un malhechor, le encadena, le declara conflicto y ya completamente libre de él, le mate á sangre fría, premeditada y calculadamente es monstruosidad que la Religión, la Razón natural; la conciencia y la justicia rechazan injusta é indigna.

Picavia.

POETAS DE «EL PORVENIR»

Tempestades del alma.

Grande el alma que en su canción no es por grande y bello en su silencio santo, es el ardor en que muriendo vivo es el amor por quien soñando amo...

Tan grande y loco que quizá en la vida comprenda el pecho ni murmure el labio... por ser tan grande como mi alma por ser tu el ser á quien postrado amo.

¡Alma! ¿qué has dicho? ve como en tu negra es tu estrella que quizá en pedazos, de los desdenes al furor mañana que sin brío o su esplendor infansto.

Torna tus ojos de tu seno al fondo mira otra estrella en su fulgor sagrado; vé, que esa estrella en su fulgor sin mancha en la tierra con su amor tus pasos.

Torné la vista de mi pecho al fondo y las rodillas doblegué temblando... Como un estigma que mi pecho hiera nació en mi labio la palabra: ¡Ingrato! y allá en la estrella de esplendor de fuego de la que solo Dios pudo ser marco, miré el semblante de mi santa madre al verme loco, en su dolor llorando.

Judex.

SE VENDE

en el término de Fuensauco una heredad compuesta de cuarenta y siete piezas rústicas.

Para tratar en esta ciudad, Tejera, 41. 3.º p.

DE MADRID

Hagan juego, señores!

Frase sacramental que á diario en Madrid se lanza millones de veces, y decimos sacramental porque con ella quedan enterrados muchos infelices puntos.

Entre las múltiples vergüenzas madrileñas, el juego, creemos que es el número uno.

No hay café, círculo, casino (?), comando, y hasta tabernal que no tenga su partidita de «carta y cuarenta», «caballito», «imperial», «lotería», etc.

¿Que cuánto produce esto? El Gobierno y las autoridades tienen la palabra, que son los que velan por el negocio, teniendo en el interior de esos garitos á policías, que debían estar vigilando á los innumerables carteristas que á diario se llevan quince ó veinte carteras de honrados ciudadanos, que al pagar sus tributos, creen que deben confiar en la labor de la policía—que ahora sí que está bien pagada—y en la de los guardias.

Estos últimos también hacen su visita diaria á sus respectivas *chirlatas*, visita desinteresada como es natural.

Y como no queremos atacar solamente á la policía, á las autoridades, y al Gobierno—dejamos á éste en último lugar, que es el suyo—censuraremos también á muchos periodistas que tienen *carnets de frescos*, y lo mismo «se llevan» el dinero del fondo de reptiles de Gobernación, que arramblan con las migajas de Fomento, Trabajo y Abastecimientos.

Cada *garlito* ó *chirlata*, con el nombre de Casino, Liceo, Círculo, etc., tiene en sus «directivas» á uno ó varios «periodistas», que se llevan—esta es la palabra—por *guapos*, unas pesetas (bastantes) todos los meses.

Y como para pruebas basta con demostraciones, lean ustedes lo siguiente:

«Centro de reporteros».

«Círculo literario».

«Centro de Hijos de Madrid».

«Liceo América».

«Club de los Gatos», y etc., etc., etc.

¿Es digno, ni decente, ver un sábado á un obrero con su taleguillo en la mano, y el jornal en el bolsillo, subir al Colonial y jugarse el sudor de su frente y el pan de sus hijos?

¿Es humano, que periodistas y autoridades oculten las riñas, suicidios y sucesos, producto de las casas de juego?

El ministro de la Gobernación, es una persona digna.

El partido conservador, siempre fué bien visto, por ser contrario á que se jugara á los prohibidos.

El señor Bergamín, prometió reglamentar el juego.

Mientras esto llega, el ministro, de un plumazo, debe evitar

esta vergüenza á Madrid, y conseguirá que el obrero, el menor de edad y el inconsciente se jueguen las pesetas y lleven la desolación á sus hogares.

Y que el *chulo* de chirlata, trabaje y no viva del punto, ni de la camarera, ni de la prostituta, que tanto abundan en la Corte.

Y no va más!

F. Crouselles.

Compañía General de Almacenes de Aragón. FILIAL DEL Banco de Aragón.

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

El Banco de Aragón concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al Banco de Aragón. 12

Reportage mundial

En Nuestra Señora del Juncal, de Irún, ha cantado su primer Misa nuestro compatriota Francisco López Jáuregui constituyendo el piadoso acto un nuevo lazo de unión entre españoles y franceses.

De distinguida familia por su cultura, y por sus principios; fué Paquito Jáuregui desde niño un iniciado. Los que le conocen bien eran sus adictos incondicionales; y esto explica las vivas simpatías con que cuenta el estudioso sacerdote en ambos países á los que por igual ama por haber nacido en España y formádose en Francia.

De su gestión sacerdotal secundada por todas las virtudes y de su amor á la justicia y al trabajo puede esperarse mucho dada la brillante historia de tan joven y docto seminarista galardonado de seminario.

El ha sabido alternar el estudio teológico con la *labranza personal* de la tierra, y prescindir nobilmente de las comodidades que una fortuna saneada y España le ofrecían, para sacrificar su vida moza en holocausto de una de sus dos patrias; de la que más sufría... Esta conducta de la familia Jáuregui, sembrando la tierra para entregar á las alcaldías francesas buena parte de su producto, después de haberlas dado su dinero y su corazón; es algo fuerte, fuera del valle por donde ladean las pardas multitudes de los que no viven para inquietar su espíritu, para arder ante las cosas...

Para mí hacen más estos casos aislados de españolismo nobiliario que muchos Tratados diplomáticos.

Nos importaría mucho elegir nuestros importados...

Alejandro Ber.

La más importante fabricación europea

Automóviles FIAT

Agentes exclusivos para esta provincia:
Sres. Jiménez, Ridruejo y Cía. -Burgo de Osma.
 Representante en Soria: José M. Rodríguez.-Canalejas, 25 y 29 principal derecha.

Sección especial.

(DEDICADA AL SECRETARIADO SORIANO).

De la Asamblea de Secretarios.

(Continuación)

En la sesión celebrada en esta capital, que continuamos reseñando, dióse seguidamente cuenta de la reunión de la *Sección de Almajano*, constituida por los Secretarios de los Ayuntamientos de Cirujales del Río, D. Manuel Alonso; Estepa de San Juan, D. Benito Viguera; Arancón, D. Eugenio García; Aldehuelas, D. Martín Sanz; Cortos, D. Primitivo Ramírez; Villares, don Eladio Fernández Haras, y las adhesiones de los compañeros D. Felipe Manchado, (Renieblas); D. Sotero González, (Calderuela); D. Juan Martínez, (La Losilla); Julio Viguera, (Aldealseñor); D. Angel Pozas (Cuéllar); D. Nicolás Crespo, (Carrascosa de la Sierra); D. Mauaicio Muñoz, (Almajano).

Entre los acuerdos tomados por dicha sección figuran:

1.º La constitución en firme de su Junta, con la presidencia de D. Valentín de Arancón, Secretario del Ayuntamiento de Aldehuelas; vicepresidente, D. Mauricio Muñoz; vocales, D. Manuel Alonso Crespo; D. Eugenio García y Secretario, D. Eladio Fernández.

2.º Que por la presidencia de la Sección se cita a las reuniones que se celebrarán en lo sucesivo mensualmente, acordándose sanciones para los casos de no asistencia justificada; y

3.º Adhesión a los acuerdos de la Sección de Baraona.

La *Sección de Hincinos de la Sierra*, que celebró su reunión el día 28 de Junio último, y está integrada por los Secretarios D. Isaac Antón, D. B. Sanz, D. Gregorio Martínez, D. Francisco Gil, don Martín A. Faro y D. Alvaro Antón, adoptó como principales, los siguientes:

1.º Estimular entre los compañeros la asistencia a estas reuniones, para que no se atribuya a poco interés y celo la pasividad de que se ha venido dando muestras tratándose de actos de esta naturaleza.

2.º Secundamiento de los acuerdos de la Sección de Baraona.

3.º Obligación de todos los Secretarios de la provincia, de acudir personalmente a la Asamblea anunciada para el día 1.º de Agosto, para que así mejor se complete el programa de defensa de la clase Secretarial, y pueda cimentarse, como se debe, la Asociación Nacional, y en ella defender el lema de que a los Secretarios de los Ayuntamientos se les considere como funcionarios del Estado.

Medio éste, dice el acuerdo, de que se ponga término al calvario de la clase secretarial y de que se acometan problemas que hoy no tienen solución, y cuyo fin deben acudir a la próxima Asamblea todos los Secretarios de la Sección, llevando la representación de la misma don Gregorio Martín Gil, de Esteras de Soria.

4.º La admisión, como nuevos socios, de los compañeros de Piniñilla del Campo y Tajahuerce, don Francisco Gil Blazquez y D. Alvaro Antón de Miguel.

A la lectura de las cartas de adhesión siguieron atinadas manifestaciones de los Secretarios de Almaraz, Castil de Tierra y Cuevas de Soria.

El Presidente de la Asociación D. José Cacho, hizo oportunas indicaciones sobre lo que debía hacerse en la próxima Asamblea de Agosto y con el resumen de lo expuesto quedaron firmes los siguientes acuerdos:

1.º Insistir en el criterio que sustenta la Sección de Baraona y excitar el celo de los Presidentes de las Juntas de partido, hasta tanto que en dicha Asamblea se trate de la conveniencia de la subsistencia de estas Juntas, dados los resultados que hasta ahora se han obtenido de su actuación.

2.º Petición al Ministerio de Instrucción pública, que ante la importancia de los sueldos sueldos de los Secretarios de Ayuntamientos se indemnice a éstos por la prestación de los servicios del censo de población a que se les obliga, derogando desde luego el artículo 36 de las Instrucciones por las responsabilidades que indebidamente se les exige.

3.º Elevar al Ministerio y a la Delegación de Hacienda en esta provincia, instancia interesando se liquiden y abonen los premios respectivos por la formación de matrículas de industrial y padrones de cédulas personales.

4.º Derogación de todas las disposiciones referentes a estadísticas de abastos, en cuanto afectan principalmente a esa labor que viene acrecentándose para el Secretario en este ramo de la Administración.

5.º Que en las sesiones que se celebren el día 1.º de Agosto, solo puedan tener voz y voto los designados por las Secciones; procediéndose a la recaudación en dicho día, de una cuota de 5 pesetas para atender a los gastos sociales.

Estos fueron los acuerdos tomados el día 30 de Junio último.

La impresión que el cronista tuvo, es, de las que hacen augurar otras mejores en la próxima Asamblea, pues caldeados los ánimos y mantenido el entusiasmo, más que fácil es seguro, que las orientaciones entren por más firmes derroteros, no se transija con convencionalismos pasados, que el derecho de petición se ejercite con la dignidad y entereza que a la clase Secretarial corresponde, que la nota de radicalismo se acentue, y que para que ni los desbordamientos lleven a las pasiones a extremos de insarraz ni el desaliento mate las esperanzas, la virilidad de algunos cuadren a la altura del ideal, rectamente señalen aquellos puntos cardinales que deben ser el credo de las peticiones de Secretariado español.

La próxima Asamblea debe ser de las que se señalen por los jilones que se marquen y por la valentía de los criterios.

Nos tememos que ha de tener carácter de extraordinariedad, y bien sea si ello redunde en favor de esa clase que defendemos.

Montesión.

GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

—Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios de los Ayuntamientos de Valdegeña, Fuencaliente de Medina, Mombiona, Ambrona, San Leonardo, Vildé, Somaén, Villar de Maya, Aguilar de Montuenga, Tajahuerce, Bretón, La Muedra, Cuellar, Fuentetoba, Fresno de Caracena, Salinas de Medina, Carrascosa de Arriba, Liceras, Alcupilla de las Peñas y Torralba del Burgo.

—Autorizanse las liquidaciones de los Presupuestos del año 1919-20, de Terá y Cuevas de Soria.

—Ha tenido entrada el expediente de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del Ayuntamiento de Soria.

Noticias generales.

Después de dos sentencias.—Aparte las numerosas felicitaciones que hemos recibido a consecuencia del resultado de la demanda que contra nuestro director elevó a los Tribunales el abogado D. Sotero Llorente, felicitaciones que hemos agradecido, publicamos hoy con mucho gusto, lo que sobre el particular dicen nuestros colegas locales *Noticiere de Soria y El Avisador Numantino*.

No hay para qué decir que aedamos en lo que valen las cerrosas líneas que dedican al asunto. «El caso del colega local EL PORVENIR CASTELLANO por lo de los «comunicados no admisibles» de que ayar hablaba, y que le ha valido tan justo triunfo en ambos Juzgados (Municipal y de Instrucción) puede ya sentar jurisprudencia. Sinceramente felicitamos a EL PORVENIR, director y redactores por ello, y que siempre la Prensa tenga el lugar propio que le corresponde.—De *El Noticiere*.

La justicia manda.—Nuestro querido colega EL PORVENIR CASTELLANO fué demandado ante el juzgado municipal por D. Sotero Llorente, que trataba de obligar a su director a que insertara un comunicado, con arreglo a la ley de imprenta, según decía el demandante.

El Juzgado municipal entendió que no procedía la inserción pedida por el Sr. Llorente; éta recurrió al Juzgado de instrucción y también el dignísimo juez Sr. Cajón ha fallado en el mismo sentido, absolviendo a EL PORVENIR CASTELLANO e imponiendo al pago de todas las costas al Sr. Llorente. Felicitamos al estimado colega. (De *El Avisador*).

Un crimen.—La benemérita del puosto de Langa ha dado cuenta a las Autoridades del crimen ocurrido en el pueblo de Alcozar durante la tarde del martes último.

Los protagonistas del suceso fueron los cuñados Julián Alonso García y Manuel Legunas Juez.

Ambos se encontraban segados en «El Pradillo» y Manuel al no ser obedecido por su cuñado que le dijo varias veces que se pusiera a segar a su lado, le tiró una piedra, dándole en el cuello.

Entonces el llamado Manuel, indignado, se dirigió al otro con la hoz en la mano, acometiéndole violentamente.

Al primer intento seccionó a Julián la arteria y vena humeral del brazo izquierdo.

Este, falleció momentos después a causa de gran hemorragia.

Manuel está detenido y puesto a disposición del Juzgado del Burgo de Osma.

El teléfono se encarece.—A partir del mes entrante el servicio telefónico en la ciudad y las conferencias para la provincia y fuera de ella sufrirán un aumento considerable.

Las conferencias telefónicas de tres minutos, con Madrid, por ejemplo, que ahora cuestan 0,60 pesetas, valdrán en lo sucesivo una peseta con sesenta céntimos.

Indudablemente, el Estado pretende el descongestionamiento de servicio y por eso lo encarece. Y lo conseguirá.

TEATRO

La Compañía de Zarzuela y Opera que actúa en el Principal, hizo su presentación al público soriano con «Cadetes de la Reina», «La Banda de Trompetas» y el «La Fest. de San Anton».

Eran obras de verdadera presentación de compañía y pudimos apreciar en primer término con «Cadetes de la Reina», las condiciones artísticas del barítono Francisco Medrano y de la tiple cantante Sra. Barandiarán.

Un gusto exquisito en la media voz patentizan al Sr. Medrano como artista de gran mérito y de indiscutible porvenir. Una voz potente, cristalina en el registro agudo dan la sensación de una excelente tiple cantante en la Sra. Barandiarán.

En «Cadetes», se destacó por su vis cómica el tenor de este género Sr. Haredia (D. Luis), que desde el primer momento logró hacerse con las simpatías del público.

En la «Banda de Trompetas» se destaca en soberano lugar el primer actor y director Sr. Sarrano y últimamente en la Fiesta de S. Anton, la Sra. Barandiarán, hizo una verdadera creación del personaje de la mujer enamorada que desprecios—al querer de su Antonio, muchacho veleidoso y mujeriego.

El concepto, pues, de la Compañía mereció un verdadero aplauso del público que presenció el debut.

La buena impresión de la presentación se vió confirmada en días sucesivos y ya anoche, domingo, el público llenó todas las localidades del Principal.

Apremios de espacio y tiempo nos privan de comentar con mayores proporciones la labor de los artistas, pero lo haremos con todo detenimiento el jueves próximo.

Se anuncia para mañana martes el estreno del «El Niño Judío»

Mis-Terle.

FIGURAS DEL DIA

BLASCO IBAÑEZ



Precedido por la fama y popularidad adquirida entre el público americano por sus novelas, el insigne novelista español se encuentra en los Estados Unidos donde está dando una serie de conferencias.

La primera de ellas tuvo lugar en el salón de Conferencias del Colegio Hornis Mau de la Universidad de Colombia y a udieron la mayoría de los elementos intelectuales de la ciudad tanto americanos como españoles y latino-americanos

Las conferencias de Blasco Ibañez tienen por objeto, defender a España de las acusaciones calumniosas de la llamada Leyenda Negra, obra a que han atribuido muchos historiadores durante mas de tres siglos, periodo en el cual fué como una consigna el desprestigiar a España, y ocultar ante los ojos del mundo sus valiosas contribuciones al progreso humano con objeto de presentar a la raza Española tanto en Europa como en América como una aglomeración de pueblos degenerados.

La labor del Sr. Blasco Ibañez es digna de encomios, y viene a ser la culminación de los numerosos esfuerzos hechos por las mayores intelectualidades tanto de España como de América durante los últimos veinte años para que se lleve a cabo esa necesaria y justa rectificación. El prestigio que rodea el nombre del ilustre escritor valenciano ha ejercido gran influencia en la opinión americana para hacer que desde su primera conferencia se haya acentuado la reacción en este país en favor de hacer justicia a España. La popularidad creciente del Sr. Blasco Ibañez, la muchedumbre que acude a sus conferencias en las cuales el local es siempre pequeño para contener la multitud que desea oírlo, demuestra la inclinación del pueblo americano a hacer justicia a España, nación por la cual después de la guerra de Cuba ha sentido mayor respeto y simpatía desde que como adversario la combatió en los campos de batalla y pudo apreciar las nobles cualidades de sus hijos.

XX

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: ½ vatio.
 DE INDUSTRIA ESPAÑOLA
 Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397
 BARCELONA
 Para la venta en Soria y su provincia,
 D. Julián Lumbreras, electricista.

VIAJES

HAN LLEGADO

De Almería el catedrático del Instituto D. Jerónimo Rubio y familia.

De Madrid a Vinuesa, D. Julián y D. Nicasio Aragón y familia

De Madrid a Soria, D. Aurelio González de Gregorio; D. Marcial Carballido y familia.

De Biarritz, D. Rau O. et.

De San Felices a Soria, D. Julio Fernandez, maestro nacional.

De Zaragoza, las simpáticas y bellas señoritas María Luisa P. i. ote y Eloisa Luzález.

HAN SALIDO

De Madrid, para Boisán (León) D. Adolfo Rodríguez de Cela.



En esto, como en muchas cosas, vamos a la cola de los demás países.

Por falta de fondos han sido desestimadas las instancias de los Directores de los periódicos de Soria que solicitaban de la Corporación municipal una consignación modesta con destino a nuestra gran Rondalla soriana.

Por el mismo motivo ha sido denegada la petición que habían formulado los individuos de la música Lira Numantina.

Según órdenes de la Superioridad, desde 18 de Julio a 1.º de Septiembre queda prohibido en absoluto que los locales destinados a Escuelas se habiliten durante este tiempo para la enseñanza.

Con gran brillantez tuvo lugar el viernes último la procesión de Nuestra Señora del Carmen, que fué presidida por nuestras Autoridades.

En la función de la mañana ofició el Ilmo Prefecto Apostólico de Urabia (Colombina) D. José Joaquín.

A ambos solemnísimos actos asistieron numerosos fieles.

El señor Belgiano, de Washington, miembro de la Cámara, representante de Luisiana, ha entregado a la Mesa de dicha Asamblea un proyecto de ley, por el que se obliga a los hombres a casarse después de haber cumplido, los veinticinco años, bajo pena de prisión.

† Ayer falleció en esta ciudad la joven señorita Adelaida García Redondo, de 21 años, hija del conocido traficante D. Juan García y García.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de la desventurada señorita.

Para "La Idea".—Nos parece muy bien todo lo que dice el semanario «La Idea» referente al escandaloso asunto de las subsistencias.

Respecto a lo de la leche, el pan y otros artículos, aquí nos cansamos ya de decirlo: se precisa mayor vigilancia y más energía por parte de las autoridades; pero es necesario también que los ciudadanos (muchos se ríen de todo esto) presten la ayuda debida a esas mismas autoridades para evitar abusos.

A las tres de hoy ha descargado sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta de agua y granizo.

Ignoramos si habrá originado daños en los campos.

† Hoy ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, un niño de 4 años, hijo de nuestro buen amigo D. Manuel Mozas.

Reciban los apenados padres, hermanos y demás familia nuestro pésame.

Teatro

Mañana martes,

ESTRENO

El niño Judío

El comité del tráfico marítimo.—Trigos y harinas.—Subsistencias.

En el Consejo de Ministros de mañana martes, tendrá resolución el asunto del seguro de trigos y harinas, considerándose posible la normalización del transporte de patatas tempranas.

Se considera que muy en breve será disuelto el Comité de tráfico marítimo.

Un mitin con escándalo y todo.

En el teatro Romea, se ha celebrado el anunciado mitin en pró del abaratamiento de las subsistencias.

Fueron atacados rudamente por los fabricantes y al defenderse éstos de las acusaciones que les lanzaban los oradores que abogaban por la necesidad de activar la campaña con el fin de despertar el espíritu de defensa entre los consumidores, se produjo un tremendo escándalo en el que tomó parte todo el público que llenaba el Teatro de Romea.

Las conclusiones aprobadas han sido entregadas al señor Dato.

CROUSELLES

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Torcuato Martínez.

BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadoillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 Teléfono, 54 SORIA

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HÑOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).
Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y la mejores materias conocidas.

De venta en el Café **EL MODERNO**, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

Diez Hermanos.—Jerez de la Frontera

Coñac oxigenado.

Poderoso y eficaz estimulante.—El mejor digestivo que se conoce.—Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos a pesetas 7,00 la botella.

Consulta extraordinaria en SORIA

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón visible y para el descenso leve de la matriz

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:
De una a cuatro líneas dos pesetas
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem Idem 10 0'15 »
Idem Idem 12 0'20 »
En cuarta plana Precios especiales

El Coñac

Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

Ultima hora.

Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en la Corte.

Madrid 19 (4 t.)

Los Reyes en Londres

La estancia en la capital de Inglaterra transcurre sin ninguna novedad, siendo muy agasajados por el pueblo en cuantos sitios públicos es notada su presencia.

—Los Reyes regresarán a España a últimos de la semana actual, preparándose su recibimiento en San Sebastián donde se espera que lleguen el viernes ó sábado.

La escuadra en Marruecos.

Accediéndose por el Gobierno a la solicitud del alto Comisario de España en Africa general Berenguer, ha sido ordenado por el Sr. Dato que la escuadra española salga en viaje de instrucción a las aguas marroquíes coincidiendo con la estancia del Ministro de la Guerra Sr. Vizconde de Eza.

El Ministro de la Guerra en Marruecos

Acompañado del general Berenguer, el Vizconde de Eza continua su viaje de inspección en la zona de influencia española en el imperio marroquí.

El detenimiento con que el Vizconde realiza su visita, hace creer que efectivamente como adelantó un periódico madrileño, el viaje del Ministro de la Guerra tiene una transcendencia de política internacional muy marcadísima en la futura

discusión de la cuestión Tangarina entre las potencias europeas interesadas en la cuestión.

Viajes de ministros

Han regresado de Santander y Pamplona respectivamente los Ministros de Gobernación y Gracia Justicia, señores Bengamín y Bugallal.

¿Un banquete?

Romanones se rumorea que será obsequiado con un banquete, que se celebrará en Biarritz y el cual será un homenaje que le rinden los diplomáticos aliados.

Preguntado Dato sobre el insistente rumor, no lo desvaneció, como tampoco afirmó la veracidad del mismo.

Las senadurías vitalicias

Dato desmintió rotundamente se proponga presentar al Rey decreto alguno de provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

No piensa realizarlo hasta tanto no se piense en la reunión de las Cortes.

Huelga en Santander

En Santander es general la huelga de tranvías y las noticias del Gobierno hacen concebir algunos optimismos referente a la solución del conflicto.

—También ofrece algún mejor aspecto la solución de la huelga de los obreros del ramo de construcción en Madrid.

